

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTAJES Y
MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL
28 DE MARZO DEL 2.016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 17:00, en las oficinas de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA., situadas en la ciudadela Venera Norte Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Solar 1 Edificio Elita Building, Piso 8 Departamento L802, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la ley de Compañías vigente. Preside la sesión, ad-hoc el Sr. Julio Moraleja Arias, quien ejerce el cargo de Representante Legal de la Compañía, de nacionalidad española, y actúa de Secretario el Sr. Jaime Hernán Lozano Fuentes.

Interrumpen: Jaime Hernán, quien ejerce el cargo de Gerente General, legal de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA. El Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintidós del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: 1) Sr. Julio Moraleja Arias, de nacionalidad Española, por sus propios derechos, propietario de 1 Acción Ordinaria, nominativa e indivisible de un valor de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 2) Sr. Jaime Hernán Lozano Fuentes, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de 2 Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; y 3) Sr. Gabriel Fernández Borrajo, propietario de 1 Acción ordinaria, nominativa e indivisible de US\$1,00, la misma que ha sido pagada en su totalidad; 4) Sr. Antonio Ramírez Gallardo, de nacionalidad Española, por sus propios derechos, propietario de 41 Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; y 5) Sra. Rolinda Ramírez Galarza, de nacionalidad Española, por sus propios derechos, propietario de 48 Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA., el mismo que asciende a la suma de US\$ 400.00 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) representado por Cuatrocientas Acciones Ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día: Punto Único; Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.015 de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra al Sr. Lozano Fuentes Jaime Hernán quien ejerce el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA.LTDA., para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que él representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015, compuestos por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra al Sr. Julio Moraleja Arias, quien propone a la Sala revisar

dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Así mismo, la Sala solicita al Sr. Lozano Fuentes Jaime Hernán, quien se desempeña como Gerente general y Representante Legal de la compañía MONAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LA SAGRA ECUADOR CIA. LTDA., proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la reducción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinicia la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta se declara concluida y la levanta a las 15:00 horas.



Sr. Julio Moraleda Arias
PRESIDENTE DE LA SESION



Lozano Fuentes Jaime Hernán
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL